



Asamblea General

Documentos Oficiales

Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

290^a sesión

Martes 29 de noviembre de 2005, a las 11.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Badji (Senegal)

Se abre la sesión a las 11.15 horas.

Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino

El Presidente (*habla en francés*): Hoy, el Comité celebra una reunión solemne a fin de observar el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, de conformidad con las disposiciones de la resolución 32/40 B de la Asamblea General, de 2 de diciembre de 1977.

Tengo el gran honor y el gran placer de brindar una cálida bienvenida al Sr. Jan Eliasson, Presidente de la Asamblea General; al Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, y al Sr. Andrey Denisov, Presidente del Consejo de Seguridad. Deseo especialmente agradecer la presencia entre nosotros del Sr. Nasser Al-Kidwa, Ministro de Relaciones Exteriores de la Autoridad Palestina y brindarle una respetuosa bienvenida. También quiero dar las gracias al Sr. Mohd. Radzi Abdul Rahman, Representante Permanente Adjunto de Malasia ante las Naciones Unidas, quien representa al Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados, así como al Sr. Tuliameni Kalomoh, Subsecretario General de Asuntos Políticos. Les agradezco a ambos su presencia en esta ceremonia.

También deseo expresar el profundo agradecimiento del Comité a los representantes de los Estados Miembros, a las organizaciones intergubernamentales y

a las organizaciones de la sociedad civil y a todos aquellos que aceptaron la invitación del Comité. Su presencia honra al Comité y, sobre todo, es una prueba de su compromiso con la promoción y la realización de los derechos inalienables del pueblo palestino.

Ahora invito a todos los participantes a ponerse de pie y a guardar un minuto de silencio en memoria de todos los que ofrendaron su vida por la causa del pueblo palestino y el restablecimiento de la paz entre israelíes y palestinos.

Los miembros del Comité guardan un minuto de silencio.

El Presidente (*habla en francés*): Permítaseme ahora formular una declaración en nombre del Comité.

Como todos los años, hoy, 29 de noviembre, nos ha congregado un sentido de responsabilidad común en lo que respecta a la cuestión de Palestina a fin de conmemorar el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Los participantes han venido en gran número a esta reunión en respuesta a la invitación del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, y para unirse a la causa justa de un pueblo que desde hace tanto tiempo y mediante un gran sacrificio procura lograr su derecho a la libre determinación, a la independencia y a la soberanía nacionales. Doy las gracias a todos los que están aquí por su presencia, que es prueba de su compromiso con la paz y la reconciliación tanto en Palestina como en la

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



región del Oriente Medio, aspiraciones tan caras a la toda la humanidad.

La observancia del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino coincide con el trigésimo aniversario de la aprobación de la resolución 3376 (XXX) de la Asamblea General, de 10 de noviembre de 1975, mediante la cual se estableció el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino. Ese aniversario no es un motivo de celebración, sino más bien una oportunidad para que el Comité reflexione sobre los muchos años de esfuerzo durante los cuales la comunidad internacional y las partes interesadas se han sentido impotentes ante los numerosos obstáculos que se han encontrado en el camino de la búsqueda de una solución negociada, amplia, imparcial y duradera a la cuestión de Palestina. La reunión que celebramos hoy nos brinda una vez más la oportunidad de expresar nuestro firme compromiso de avanzar resueltamente hacia el logro de una solución equitativa a la cuestión de Palestina.

Este Día de Solidaridad también nos recuerda que no habrá una solución definitiva al conflicto entre israelíes y palestinos si el pueblo palestino no logra que se reconozcan sus derechos inalienables, como los definió la Asamblea General de 1974, a saber: el derecho a la libre determinación sin injerencia externa, el derecho a la independencia y a la soberanía nacionales y el derecho a regresar a sus hogares y a la restitución de sus bienes respecto de los cuales habían sido desplazados y desarraigados.

La ocupación de territorios palestinos y la negación de la Potencia ocupante a ceder el control de los territorios palestinos, incluida Jerusalén oriental, complica aún más los esfuerzos de la comunidad internacional y de las partes en el conflicto —israelíes y palestinos— por alcanzar una solución justa al conflicto, es decir, la materialización de la visión de dos Estados, Israel y Palestina, que coexistan uno junto al otro dentro de fronteras seguras y reconocidas.

Este año se han registrado nuevamente acontecimientos alentadores, incluso un acercamiento entre israelíes y palestinos. Lamentablemente, ello contrasta con la aplicación constante de políticas ilícitas por parte de la Potencia ocupante y con el recrudecimiento de la violencia desencadenado por un círculo interminable de ataques y represalias indiscriminados.

El fallecimiento, hace más de un año, de Yasser Arafat, el líder nacional de los palestinos, ha colocado

al pueblo palestino y a sus instituciones en una situación muy difícil de superar. No obstante, su fallecimiento también fue el inicio de una transición pacífica, democrática y responsable, a la que siguió la celebración de elecciones libres, transparentes e imparciales, mediante las cuales el Sr. Mahmoud Abbas asumió la presidencia de la Autoridad Palestina. Poco después, se celebró en Sharm el-Sheikh la primera reunión en años entre el Primer Ministro Ariel Sharon y la Autoridad Palestina, el Presidente Mahmoud Abbas. Los compromisos contraídos por las partes dieron nuevo impulso a la reanudación del proceso político.

En septiembre pasado, el Comité acogió con agrado la retirada de Israel de la Franja de Gaza y de cuatro asentamientos en la parte septentrional de la Ribera Occidental. Ese acontecimiento debió traducirse en el reinicio de negociaciones dentro del marco de la hoja de ruta, así como en el reinicio del proceso político estancado. Debe señalarse, sin embargo, que en este mismo momento Israel tiene el control de las fronteras de la Franja de Gaza, incluidas sus aguas territoriales y el espacio aéreo. También sigue controlando la circulación de personas y mercancías en la Ribera Occidental, obstaculizando así toda evolución económica importante en el territorio palestino, que continúa ocupando.

Además, la situación sigue siendo preocupante en la Ribera Occidental. Este año, Israel ha acelerado la expansión de sus asentamientos en esa parte del territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental. Haciendo caso omiso de la opinión internacional, Israel ha seguido construyendo el ilícito muro de separación en territorios palestinos. Los nuevos hechos ocurridos en el terreno se ven acompañados de otros elementos problemáticos que se relacionan con el anuncio de planes para desarrollar otros asentamientos en la Ribera Occidental, en particular en Jerusalén oriental y en torno a la Ciudad Santa. Todas esas actividades son contrarias a las obligaciones impuestas a Israel por la hoja de ruta y contravienen el derecho internacional y la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia del 9 de julio de 2004.

Recientemente, el Comité acogió como una señal alentadora la intensificación de los esfuerzos de la comunidad internacional para reiniciar la aplicación de las medidas previstas en la hoja de ruta y para facilitar el diálogo entre las partes. Los donantes internacionales han comprometido importantes sumas para reconstruir la Franja de Gaza luego de la retirada israelí. Por su parte, la Unión Europea ha declarado estar dispuesta

a facilitar la presencia de una tercera parte en el cruce fronterizo de Rafah entre la Franja de Gaza y Egipto. Esperamos que ambas partes cooperen plenamente y de buena fe con el Cuarteto y con las demás partes.

Por su parte, las Naciones Unidas deben seguir asumiendo su responsabilidad con respecto a las cuestiones de Palestina hasta que el problema se resuelva en todos sus aspectos. Finalmente, la solución definitiva —dos Estados definidos por las fronteras de 1967 y el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino— dependerá de la aplicación de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, en particular de las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967), 338 (1973), 1397 (2002) y 1515 (2003).

Nuestro Comité —que es el único órgano intergubernamental de las Naciones Unidas dedicado exclusivamente a los aspectos políticos de la cuestión de Palestina— hará todo lo que esté a su alcance, en cumplimiento estricto de su mandato, para ayudar a que el pueblo palestino pueda ejercer sus derechos y hacer realidad su aspiración de tener su propio Estado independiente y soberano. El Comité está decidido a continuar llevando adelante el mandato que le encomendó la Asamblea General para beneficio del pueblo palestino. En este contexto, seguiremos trabajando para elevar el nivel de conciencia y para movilizar a la opinión mundial hasta que la cuestión de Palestina se resuelva de conformidad con la legalidad internacional.

Un compromiso firme nos impulsa a todos a encontrar una solución a la cuestión de Palestina, así como el decidido compromiso del Cuarteto, de otros gobiernos, de los órganos de las Naciones Unidas, de las instituciones internacionales, de los órganos intergubernamentales, así como de las organizaciones y asociaciones civiles, sin contar la dedicación de los individuos particulares, debe contribuir a crear un consenso amplio sin el que sería imposible alcanzar una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio.

Aprovecho la oportunidad que me brinda esta sesión solemne para expresar el profundo agradecimiento del Comité al Secretario General, Excmo. Sr. Kofi Annan, que ha apoyado incesantemente nuestras actividades y trabaja sin descanso para reiniciar el proceso de paz. Su compromiso con la paz en Palestina y en todo el mundo es bien conocido por todos y por ello le damos las gracias. También doy las gracias al Presidente de la Asamblea General y al Presidente del Consejo de Seguridad por su gran interés en las labores del

Comité y por su compromiso en la búsqueda de soluciones a los problemas del Oriente Medio.

Agradecemos mucho la participación en esta reunión de muchos embajadores en su condición de representantes gubernamentales. Los múltiples mensajes recibidos de varios Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados Miembros de las Naciones Unidas han sido para nosotros una fuente de inspiración. Para el pueblo palestino ellos han sido una fuente de fortaleza y un valioso apoyo en la lucha para reconquistar la independencia y la soberanía nacionales.

También es un placer para nosotros dar la bienvenida a los representantes de nuestros asociados tradicionales: el Movimiento de los Países No Alineados, la Unión Africana, la Organización de la Conferencia Islámica y la Liga de los Estados Árabes, cuyo decidido apoyo nunca nos ha faltado. Quiero darles las gracias por participar en este día de conmemoración y por su contribución decisiva a los trabajos del Comité.

Por último, aprovecho esta oportunidad para expresar el agradecimiento del Comité a todo el dedicado personal de las organizaciones, órganos, fondos y programas de las Naciones Unidas, así como a los funcionarios de tantas organizaciones y asociaciones de la sociedad civil que contribuyeron a mejorar la vida cotidiana de los palestinos en los territorios ocupados.

En conclusión, exhorto de todo corazón a todos los presentes —representantes de Estados Miembros, de organizaciones intergubernamentales y de asociaciones de la sociedad civil— a redoblar sus esfuerzos con miras a conseguir un arreglo amplio, justo y duradero de la cuestión de Palestina.

Ahora tengo el honor de dar la palabra al Presidente de la Asamblea General, el Excmo. Sr. Jan Eliasson.

Sr. Eliasson (Presidente de la Asamblea General) (*habla en inglés*): Me siento realmente honrado y agradecido de haber sido invitado, en mi calidad de Presidente de la Asamblea General, a intervenir en este foro. Nos encontramos hoy aquí, en las Naciones Unidas, para celebrar el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, tal como hemos hecho cada año desde finales del decenio de 1970, cuando la Asamblea General decidió crear el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino. Seguimos celebrando este día con el objetivo de apoyar el proceso de paz en el Oriente Medio y de movilizar la asistencia internacional al pueblo palestino.

El año pasado, en su resolución 59/31, la Asamblea General recordó las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y acogió con beneplácito el respaldo del Consejo a la visión de una región en la que dos Estados, Israel y Palestina, vivan uno al lado del otro dentro de fronteras seguras y reconocidas. También reafirmamos la responsabilidad permanente de las Naciones Unidas respecto de la cuestión de Palestina hasta que ésta quede resuelta en todos sus aspectos y de conformidad con el derecho internacional. Sr. Presidente, lo felicito por lo que usted y su Comité han hecho para recordarnos esa responsabilidad solemne y seria.

Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a todos los gobiernos, organizaciones regionales, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales e individuos particulares por su trabajo incansable y su dedicación para lograr una paz duradera y una seguridad duradera en el Oriente Medio y para prestar asistencia humanitaria y económica al pueblo palestino.

Como todos sabemos, los últimos 30 años han sido un período convulso y difícil para la región y sus pueblos. El progreso político ha sido lento o ha estado ausente. Imágenes y realidades de violencia y sufrimiento humano han dominado las relaciones palestino-israelíes. La falta de confianza ha impregnado esa relación crucial.

Ante ese trasfondo sombrío, resulta gratificante observar los progresos que se han logrado este año. El pueblo palestino demostró su compromiso con la democracia durante las elecciones presidenciales de enero. La comunidad internacional acogió con agrado la retirada de Israel y el desmantelamiento de los asentamientos en la Franja de Gaza y en partes de la Ribera Occidental a finales de verano. La semana pasada, el 25 de noviembre, tras el acuerdo de ambas partes sobre el movimiento y el acceso, el Presidente de la Autoridad Palestina, Mahmoud Abbas, volvió a abrir formalmente el paso fronterizo entre la Franja de Gaza y Egipto. De ese modo y por primera vez en su historia, los palestinos conseguían el control sobre una de sus fronteras. Creo que todos observamos la importancia histórica de ese momento. Por lo tanto, se dio un paso decisivo para hacer realidad la visión de un futuro Estado palestino.

Todos los que lo hicieron posible mediante negociaciones concienzudas y complicadas, con esfuerzos persistentes y tenacidad, son dignos de encomio. Se

alienta a las partes a seguir cooperando en las cuestiones pendientes de la retirada, con el apoyo, una vez más, de la comunidad internacional.

Ahora, los palestinos y los israelíes deben trabajar a partir de esos logros y aumentar el impulso hacia un arreglo pacífico del conflicto palestino-israelí. La hoja de ruta, con el apoyo del Cuarteto, ofrece una base sólida para seguir trabajando en aras de la paz. La comunidad internacional debe intensificar su compromiso de ayudar a las Partes a poner fin al conflicto que atormenta a la región y a sus pueblos desde hace demasiado tiempo.

Al mismo tiempo, debe hacerse todo lo posible para aliviar la difícil situación del pueblo palestino. El acceso y la movilidad son cruciales para solucionar el desempleo y la pobreza. La asistencia internacional debería centrarse en los programas de fomento de la capacidad como parte de una estrategia de desarrollo para un futuro Estado palestino.

Esperemos y decidamos que, con todo el respaldo de las Naciones Unidas y la comunidad mundial, se reactivará el proceso de paz para que finalmente podamos ver el fin de decenios de enfrentamientos y conflicto entre palestinos e israelíes. Tanto el pueblo palestino como el israelí ya han visto bastante desesperación y pérdida de vidas humanas. Merecen un futuro de paz, seguridad y relaciones de buena vecindad. Intensifiquemos nuestros esfuerzos para que así sea; por el bien de las partes, por el bien de la región y por el bien de la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Presidente de la Asamblea General por su importante declaración, que es fuente de inspiración y aliento para el Comité.

Ahora, tengo el honor de dar la palabra al Secretario General, Excmo. Sr. Kofi Annan.

El Secretario General (*habla en inglés*): Doy las gracias al Comité por haberme invitado a la conmemoración de este año del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Desde hace 30 años, el Comité desempeña su importante labor de promover los derechos inalienables del pueblo palestino para apoyar su búsqueda de paz en el Oriente Medio. Ha quedado claro que no resulta fácil hallar una solución a este conflicto que ya dura decenios. Los palestinos todavía no han visto el inicio de la creación de su Estado. Los propios israelíes aún no se sienten seguros en su Estado.

La retirada israelí de la Franja de Gaza y el que los palestinos consiguieran que ese período fuera tranquilo suscita la esperanza de que se reactive el proceso. No obstante, el ulterior recrudecimiento de la violencia socavó seriamente la incipiente coordinación entre las partes y volvió a suscitar sentimientos de frustración y decepción.

Tras el acuerdo al que se llegó hace dos semanas de abrir el cruce fronterizo entre Gaza y la Ribera Occidental, y reducir los cierres en la Ribera Occidental, se ha planteado una nueva oportunidad de cooperar efectivamente y propiciar beneficios tangibles para la vida del pueblo palestino, sobre todo entre los palestinos que han sufrido graves pérdidas económicas y problemas humanitarios severos como consecuencia de los sucesos de los últimos años.

Insto decididamente a los líderes de los pueblos palestino e israelí a trabajar juntos, junto con el Enviado Especial del Cuarteto James Wolfensohn y con el propio Cuarteto, para velar por la ejecución cabal y oportuna del acuerdo. Una vez más, las medidas de las partes complementarán la ayuda constante de los donantes internacionales para paliar el sufrimiento humano e impulsar la economía palestina.

Tanto los palestinos como los israelíes irán pronto a las urnas durante unas elecciones que influirán mucho en el futuro del proceso de paz. No debería permitirse que la época de las elecciones impida a las partes emprender las labores fundamentales para fomentar la confianza mutua y seguir adelante con la ejecución de los acuerdos de Sharm el-Sheikh.

Además, si la retirada ha de ser un trampolín para progresar en cuestiones más amplias, es fundamental que las partes den un nuevo impulso al cumplimiento de las obligaciones que les impone la hoja de ruta que aceptaron y que avaló el Consejo de Seguridad.

Debe asegurarse a los palestinos que la viabilidad del Estado palestino no se verá afectada por la ampliación de los asentamientos ni por la reconstrucción. Debe asegurarse a los israelíes que su seguridad no se verá comprometida por la incapacidad de hacer frente al terror decididamente.

Por lo tanto, reitero los recientes llamamientos del Cuarteto para que las dos partes renueven sus acciones paralelamente a fin de cumplir sus obligaciones en virtud de la hoja de ruta que engloban medidas claramente estipuladas relativas a la seguridad, la forma-

ción de instituciones palestinas, la respuesta humanitaria, la sociedad civil y los asentamientos.

La ejecución de las obligaciones de la hoja de ruta es el modo de avanzar hacia el objetivo común de la soberanía, un Estado palestino constante y democrático que conviva junto a Israel en condiciones de paz y seguridad.

Por mi parte, sigo estando firmemente convencido de los esfuerzos encaminados a lograr una solución justa y duradera a la cuestión de Palestina basada en las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967), 338 (1973), 1397 (2002) y 1515 (2003), y el principio de territorio por paz.

Todos debemos trabajar duro para ayudar al pueblo palestino a ejercer sus derechos inalienables y cumplir sus aspiraciones de vivir en paz y prósperamente en un Estado palestino soberano e independiente.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Secretario General por su inteligentísima declaración, que demuestra que las Naciones Unidas están decididas a seguir esforzándose por llegar a una solución cabal, justa y duradera de la cuestión de Palestina. El Comité le agradece especialmente su preocupación constante por esta cuestión y su papel fundamental en la búsqueda de la paz y la reconciliación entre los palestinos y los israelíes y entre todos los pueblos de la región del Oriente Medio.

Ahora, es para mí un placer dar la palabra al Presidente del Consejo de Seguridad, el Embajador Andrey Denisov.

Sr. Denisov (Federación de Rusia), Presidente del Consejo de Seguridad (*habla en ruso*): Este año ha estado marcado por medidas sustantivas encaminadas a asegurar los progresos en el proceso de paz del Oriente Medio a partir de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Una de estas medidas es la retirada de Israel de la Franja de Gaza y de parte del río Jordán que se encuentra en la Ribera Occidental. Ello permitiría lograr avances de conformidad con la hoja de ruta para alcanzar el objetivo final de la coexistencia de dos Estados que vivan uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad.

El Consejo de Seguridad apoya sin condiciones las actividades del Cuarteto y defiende la continuación del diálogo entre la Autoridad Nacional Palestina e Israel. Por supuesto, avanzar en este diálogo depende de una serie de factores, en particular, de las medidas de

fomento de la confianza que adopten ambas partes. La Autoridad Palestina tendrá que actuar con eficacia para detener las actividades terroristas en el territorio bajo su control y garantizar el establecimiento del orden público. Al mismo tiempo, debemos recalcar la necesidad de que Israel ponga fin a cualquier tipo de expansión de los asentamientos y desmantele los puestos de avanzada. Por supuesto, deben tenerse en cuenta las preocupaciones legítimas de la parte israelí con respecto a garantizar su propia seguridad.

Cabría señalar también que si no se dan mejoras claras en la vida cotidiana de los palestinos en la Franja de Gaza y en la Ribera Occidental, la poca esperanza que existe ahora en los territorios palestinos puede convertirse en desilusión, de la que no vacilarán en aprovecharse los extremistas. En ese contexto, la libertad de circulación de personas y mercancías en los territorios palestinos, su comunicación con el mundo exterior, y la estricta observancia por las partes del principio de la abstención de medidas que puedan prejuzgar el resultado de las negociaciones sobre el estatuto final, deben fomentar el avance hacia una solución política duradera.

En relación con ello, el Consejo de Seguridad acoge con beneplácito el Acuerdo sobre desplazamiento y acceso y los Principios convenidos para el cruce fronterizo de Rafah, entre el Gobierno de Israel y la Autoridad Palestina el 15 de noviembre de 2005, y exhorta a las partes a tomar medidas de inmediato para aplicar, en los plazos previstos, las condiciones estipuladas en ambos instrumentos. El Consejo de Seguridad apoya plenamente la celebración, el próximo mes de enero, de elecciones legislativas libres, imparciales y transparentes en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental y exhorta a Israel a facilitar el éxito del proceso electoral.

Para concluir, quisiera expresar mi deseo de que el Consejo de Seguridad considere por unanimidad que la comunidad internacional debe tomar medidas concretas para asegurar que los cambios positivos en la solución del conflicto israelo-palestino no queden anulados por los extremistas. Esos cambios deben permitir que se reanude la aplicación de las disposiciones de la hoja de ruta y que nos acerquemos al logro de la meta final, que es la de la paz y la seguridad, tanto para Israel como para el Estado independiente de Palestina.

El Presidente (*habla en francés*) Quiero agradecer al Presidente del Consejo de Seguridad, el Sr. Au-

drey Denisov, su importante declaración. Es un placer para mí dar ahora la palabra al Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas, el Sr. Riyadh Mansour, que dará lectura a un mensaje del Presidente del Consejo Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina y Presidente de la Autoridad Palestina, el Sr. Mahmoud Abbas.

Sr. Mansour (*habla en árabe*): Sr. Presidente: La delegación de Palestina desea expresar su agradecimiento a usted y al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino por haber organizado esta conmemoración anual del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Es un placer para mí poder leer a ustedes, en esta ocasión, un mensaje del Excmo. Mahmoud Abbas, Presidente del Consejo Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina y Presidente de la Autoridad Palestina. Cito textualmente:

“Nos reunimos hoy con todos los defensores de la legitimidad internacional y de los principios de la justicia y la paz para conmemorar juntos el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino y nuestros inalienables derechos nacionales a la libertad y a la independencia, y para rechazar las políticas de injusticia, dominación y ocupación. Anualmente, en esta jornada, el pueblo palestino recibe un mensaje del mundo en el que se le reafirma que no está solo en su lucha por lograr el ejercicio de sus derechos inalienables que están garantizados por la legitimidad internacional y que cuentan con el apoyo de todos aquellos que representan la conciencia del mundo y que creen y defienden esos elevados principios y derechos e insisten en poner fin a la injusticia y al sufrimiento históricos que ha padecido el pueblo palestino.

En esta ocasión, permítaseme expresar mi agradecimiento y profundo reconocimiento al Secretario General de las Naciones Unidas, el Sr. Kofi Annan y al Sr. Paul Badji y sus estimados colegas, miembros de la oficina ejecutiva, y a todos los miembros del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino por los esfuerzos genuinos que han realizado para que el pueblo palestino pueda ejercer sus derechos.

Nuestra causa ha tropezado con muchas dificultades y cambios importantes desde 1977, año en que la Asamblea General de las Naciones Unidas

decidió conmemorar el 29 de noviembre como el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Desde entonces, se emprendió el proceso de paz en la Conferencia de Madrid que llevó a la firma de la Declaración de Principios para el período provisional y que revivió las esperanzas de nuestro pueblo y de los pueblos de la región de lograr el establecimiento de la paz y la estabilidad. Durante aquellos años, el pueblo palestino siguió adelante con su justa lucha por conseguir la libertad e independencia, y, todos aquellos Estados que rechazan la ocupación, la opresión y la persecución se han mantenido a nuestro lado y han apoyado al pueblo palestino. Esos Estados han pedido a Israel, la Potencia ocupante, que ponga fin a la ocupación y que respete los derechos inalienables del pueblo palestino, en particular, su derecho a la libre determinación y al establecimiento de su propio Estado independiente en el territorio ocupado desde 1967, con Jerusalén oriental como su capital, a fin de encontrar una solución justa y mutuamente acordada para la difícil situación de los refugiados con arreglo a lo que establece la resolución 194 (III).

No obstante, a pesar de los humildes avances que se consiguieron en un principio, el proceso de paz ha sufrido graves reveses como resultado de la ocupación y de las medidas adoptadas por Israel. Israel se niega a aplicar las resoluciones del derecho internacional y la hoja de ruta con diferentes pretextos y falsas excusas y sigue privando al pueblo palestino de sus derechos legítimos.

La construcción del muro de anexión y separación racial continúa, a pesar de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia de fecha 9 de julio de 2004, que declaró ilícito el muro, y a la cual la comunidad internacional respondió con la aprobación de la resolución ES-10/15 de la Asamblea General, de 20 de julio de 2004, en la cual condenaba el muro y pedía a Israel que cumpliera con sus obligaciones jurídicas, tal y como se pide en la opinión consultiva.

En este mismo contexto, Israel ha continuado su política de confiscar tierras palestinas para construir asentamientos. Jerusalén oriental, la capital de Palestina, ha sido aislada del resto de los territorios palestinos y rodeada con muros por todas partes. Su carácter geográfico y su naturaleza siguen siendo alterados. Sus instituciones siguen

cerradas y se sigue negando la identidad de su pueblo con diversos pretextos. Israel también sigue reteniendo a miles de presos palestinos en sus cárceles.

El proceso de paz y la hoja de ruta, acogidos con beneplácito por toda la comunidad internacional y refrendados por el Consejo de Seguridad en la resolución 1515 (2003), así como las negociaciones sobre el estatuto definitivo, han estado bajo el control de la voluntad de Israel, la Potencia ocupante, y sus planes expansionistas, a expensas de los derechos legítimos del pueblo palestino.

Además de ello, se han utilizado todos los tipos de opresión, incluidas las matanzas, los asesinatos, las detenciones, la demolición de viviendas, el arranque de árboles y la destrucción de los medios de vida y de la infraestructura. Otras medidas han sido la imposición de cierres y sitios a nuestros campamentos, ciudades y aldeas. Han sido convertidos en cantones aislados y en cárceles para cientos de miles de personas, lo cual viola el derecho internacional y las normas internacionales, en particular el derecho internacional humanitario y el derecho relativo a los derechos humanos.

En estas circunstancias, se han producido muchos acontecimientos importantes, en especial la retirada israelí de la Franja de Gaza. Este hecho tuvo lugar después de que nuestro difunto Presidente, Yasser Arafat, sembrara las semillas de la independencia y la libertad. Ello fue consecuencia de la lucha y la perseverancia de nuestro pueblo, y también del apoyo constante de las Naciones Unidas. Pese al carácter unilateral de este paso y a que nos preocupa que se haya llevado a cabo mientras la colonización de la Ribera Occidental, incluida Jerusalén oriental, se ha ampliado e intensificado y se ha visto acompañada de la imposición de decisiones unilaterales y del concepto de un Estado con fronteras provisionales, hemos encarado la situación con un espíritu positivo. Nos hemos esforzado por hacer de la retirada de Gaza una oportunidad de regresar a la mesa de negociaciones y de comenzar a solucionar todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo, sobre la base de las disposiciones del derecho internacional.

Los acuerdos firmados el 15 de noviembre y la apertura del cruce fronterizo de Rafah han

tenido una repercusión importante para nuestro pueblo, puesto que ese cruce constituye un enlace entre la Franja de Gaza y el mundo árabe, así como un enlace con el mundo entero. También es un primer paso hacia la unificación y la unión de los territorios palestinos como parte del camino hacia el logro de un Estado de Palestina independiente, contiguo y viable con Jerusalén oriental como centro.

A este respecto, deseo expresar en nombre de nuestro pueblo palestino y de sus dirigentes nuestro profundo agradecimiento a todos aquellos que se han esforzado por cerrar este acuerdo. En este contexto, la Autoridad Nacional Palestina ha emprendido, antes y después de la retirada israelí de Gaza, y durante la misma, esfuerzos destinados a mantener la seguridad y el orden públicos y a imponer el estado de derecho, con el fin de brindar seguridad a nuestros ciudadanos, mejorar su situación económica y fomentar la inversión. Esto es paralelo a los esfuerzos ininterrumpidos por mejorar el proceso democrático, que comenzó con las elecciones y que continuará con las elecciones al Consejo Legislativo Palestino el 25 de enero de 2006, que pretenden poner los cimientos del pluralismo político sobre la base del estado de derecho.

En Palestina hemos optado por la paz y la negociación como vía para lograr una paz justa y global y por alcanzar nuestros objetivos legítimos de libertad, independencia y libre determinación de conformidad con el derecho internacional, la hoja de ruta y la visión del Presidente Bush. Nuestras manos siguen tendidas hacia la paz.

Las Naciones Unidas han desempeñado una función esencial en la vida de los palestinos. Desde su creación, las Naciones Unidas han asumido su responsabilidad para con esta causa y se han comprometido a lograr una solución justa y global en todos los aspectos. Durante muchos años, las Naciones Unidas se han esforzado por mantener y proteger los derechos del pueblo palestino y siempre han ofrecido una base jurídica y justa para solucionar la cuestión de Palestina. Por este motivo, no puedo sino transmitir a los presentes la profunda gratitud y el reconocimiento de nuestro pueblo por este papel histórico e importante en la afirmación de nuestros derechos legítimos nacionales, especialmente en los últimos

años. Hoy en día, el mundo entero está unido frente a la injusticia y la ocupación. Esto demuestra que la conciencia del mundo sigue viva y consciente de la tragedia del pueblo de Palestina que los ha privado de su derecho a la libertad, la independencia y el establecimiento de su Estado independiente con Jerusalén oriental como capital. No se puede lograr la paz y la libertad no puede ver la luz bajo la ocupación, la dominación y la negación de los derechos. Que la paz sea con ustedes.”

Aquí concluye el mensaje de nuestro Presidente.

El Presidente (*habla en francés*): Pido al Sr. Mansour que tenga a bien transmitir al Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina y Presidente de la Autoridad Palestina, Sr. Mahmoud Abbas, nuestros respetuosos saludos, así como nuestro sincero agradecimiento por su importantísimo mensaje.

En nombre de todos, hago llegar al Sr. Abbas nuestros sentimientos de solidaridad con el pueblo palestino en su lucha por lograr sus aspiraciones legítimas a la libre determinación, la independencia y la soberanía nacional. También deseo asegurar al Sr. Abbas, a la Autoridad Palestina y al pueblo palestino el firme compromiso del Comité a seguir trabajando, de conformidad con el mandato que le ha encomendado la Asamblea General, con miras a promover una solución amplia, justa y duradera de la cuestión de Palestina.

Ahora, con el permiso de todos, quisiera suspender la sesión durante unos minutos para que nuestros invitados puedan despedirse de nosotros. En nombre del Comité, una vez más, quisiera expresarles nuestro profundo agradecimiento por su presencia y por los importantes mensajes que nos han transmitido. Se suspende la sesión.

Se suspende la sesión a las 12.00 horas y se reanuda a las 12.05 horas.

El Presidente (*habla en francés*): Vamos a proseguir con nuestra labor, con lo que algunos representantes podrán proceder a dar lectura a los mensajes que han recibido.

Tiene la palabra el Sr. Mohd. Radzi Abdul Rahman, Representante Permanente Adjunto de Malasia ante las Naciones Unidas, quien dará lectura a un mensaje en nombre del Sr. Prasad Kariyawasam, Presidente del

Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados.

Sr. Mohd. Radzi (Malasia) (*habla en inglés*): El día de hoy, con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, me complace dar lectura a un mensaje del Presidente del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados. El mensaje reza así:

“En esta ocasión solemne en que se observa el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, tengo que el honor de intervenir en esta reunión en mi calidad de Presidente del Comité Especial establecido por la Asamblea General encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados. En este día, una vez más, de manera individual y colectiva, expresamos nuestra firme solidaridad con el pueblo palestino.

En esta ocasión, deseo informar a la reunión de que, a comienzos de este mes, presenté a la Cuarta Comisión de la Asamblea General el informe del Comité Especial en el que se reflejan nuestras conclusiones y observaciones en relación con la situación de derechos humanos en los territorios ocupados.

A pesar de algunos acontecimientos positivos tras la cumbre de Sharm el-Sheikh de febrero de 2005 y la retirada de las fuerzas israelíes de la Franja de Gaza en agosto 2005, los testimonios presentados por testigos ante el Comité Especial reflejan con creces la terrible situación de derechos humanos en los territorios ocupados. Sus relatos demuestran la dureza de la ocupación militar y los efectos nocivos de los cierres de carreteras y los numerosos puestos de control.

Por otra parte, los asentamientos judíos que aíslan o separan las aldeas palestinas tienen repercusiones negativas sobre todos los derechos humanos de los palestinos. Depuración étnica y expulsiones generalizadas fueron los términos utilizados por varios testigos palestinos para describir su lamentable situación. Una vez más, Israel no permitió que el Comité Especial visitara

los territorios palestinos ocupados y evaluara directamente la situación de los derechos humanos en Palestina. Esta restricción impidió asimismo cualquier intercambio de opiniones con las autoridades israelíes competentes.

No obstante, desde que se inició el mandato del Comité Especial hace 37 años, ha cambiado la situación en Palestina y, de hecho, en el mundo. Una generación más joven ha venido asumiendo la dirección, y ahora, en lugar del monólogo y el enfrentamiento, se prefieren el diálogo y la cooperación. En este contexto, el Comité Especial considera que Israel, tras haberle negado al Comité el acceso a los territorios palestinos ocupados durante todos estos años, debería examinar de nuevo las razones de esa negativa.

Durante nuestra misión sobre el terreno del 25 de junio al 9 de julio de 2005, el Comité Especial visitó Egipto, Jordania y Siria y se entrevistó, en total, con 38 testigos de la Ribera Occidental y de la Franja de Gaza. En Siria, el Comité Especial escuchó el testimonio de ocho testigos con conocimiento directo y personal encargado de la situación de derechos humanos en el Golán sirio ocupado.

Más que nunca antes, el Comité Especial está convencido de que la construcción del muro de separación viola todos y cada uno de los derechos de los palestinos —con respecto no sólo a la libertad de circulación, sino también a los derechos relativos a la vivienda, la alimentación, la vida social, la educación y una salud adecuadas. El muro afecta la propia identidad nacional de los palestinos y sus legítimas aspiraciones a territorios que no hace mucho tiempo eran tierras contiguas.

Como resultado del muro, los palestinos están perdiendo el control de un recurso estratégico clave —el agua— debido a la vasta destrucción de pozos de agua y tuberías hídricas. Muchas comunidades rurales se ven obligadas ahora a buscar fuentes alternativas de agua y a menudo sufren a causa de los efectos nocivos del agua contaminada y de sistemas de saneamiento y alcantarillado inadecuados.

El muro también afecta el suministro de energía. Los efectos combinados del muro, las incursiones militares, la confiscación de tierras para los colonos y los cierres de carreteras han impedido

que las compañías de electricidad palestinas puedan mantener un suministro sistemático de electricidad o atender a las necesidades de los clientes ubicados al otro lado del muro. Además, muchos palestinos de Jerusalén se ven privados de electricidad porque, según se alega, sus viviendas fueron construidas de manera ilícita.

Las mujeres y los niños siguen viéndose seriamente afectados debido a las difíciles condiciones cotidianas que afectan a todos los palestinos. El aumento del desempleo, conjuntamente con las restricciones multifacéticas a la circulación —entre ellas las que resultan de la existencia del muro— han impedido a los palestinos tener acceso a los servicios de salud. Dichas limitaciones también han dado lugar a inseguridad alimentaria y a una disminución de los niveles nutricionales. Cuando se haya completado el muro, se espera que sólo el 39% de los palestinos pueda tener acceso a los servicios de salud y que hasta 120.000 niños se vean privados de vacunas.

Los programas de servicios de extensión sanitaria han quedado interrumpidos en algunas zonas como resultado del muro, y los dispensarios móviles no han podido llegar a sus pacientes. Las mujeres embarazadas están expuestas a un peligro cada vez mayor, ya que no pueden acceder fácilmente a los dispensarios de atención primaria de la salud y se las demora en los puntos de control que deben atravesar en su camino hacia el hospital en el momento del alumbramiento.

Varios testigos se refirieron a los ataques contra niños en su camino a la escuela, así como a numerosos impedimentos causados por los cierres, los toques de queda y las largas horas de espera en los puntos de control o de entrada del muro. Al parecer, esta tendencia parece indicar un patrón deliberado y creciente que aplica la Potencia ocupante para obstaculizar la concurrencia normal a la escuela, especialmente a la educación superior. La mayoría de los estudiantes no pueden inscribirse o acceder a las universidades que no están situadas en su localidad y algunas veces los profesores no pueden acceder a su lugar de trabajo con regularidad. Los profesores y estudiantes tienen que atravesar a pie los puntos de control, poniendo en peligro su seguridad. La calidad de la educación también se ve afectada porque a menudo los profesores que se contratan residen

en barrios próximos a los establecimientos educacionales y no es necesariamente el personal mejor cualificado. En el Comité Especial se considera que la educación inadecuada obstaculizará el desarrollo de la capacidad y el talento de liderazgo de la juventud palestina en los próximos años.

El número de detenidos nuevamente está aumentando; según se informa, 1.500 palestinos están detenidos en cárceles de Israel, incluso de 110 a 170 mujeres y de 300 a 330 menores. Varios cientos de detenidos permanecen en detención administrativa durante períodos renovables de manera indefinida. Los prisioneros supuestamente son objeto de un trato degradante y cruel, incluida la tortura. La situación de las mujeres era terrible, según manifestaron varios testigos, y la situación de los menores no era menos atroz. Los menores eran sometidos a varias amenazas, como la destrucción de sus hogares o la vida en prisión, y a veces los confinaban en celdas aisladas.

En el Golán sirio ocupado, Israel también ha restringido la utilización de los recursos hídricos. Las minas terrestres aún constituyen un peligro para la población del Golán sirio ocupado, ya que, según se informa, a menudo están sembradas cerca de las aldeas y los campos. El enterramiento de desechos nucleares que realiza Israel supuestamente continúa en una extensión de tierra próxima a la frontera siria, en las inmediaciones de la cumbre de Jabal al-Sheikh. Aproximadamente la mitad de los asentamientos judíos se ampliarán, y a los ciudadanos del Golán sirio ocupado se les sigue negando que lleven a cabo prácticas culturales tradicionales.

El Comité Especial observó con consternación el constante deterioro de la situación de derechos humanos en los territorios ocupados y en el Golán sirio ocupado. No ha sido posible detectar gran confianza entre los testigos respecto de las perspectivas de paz, a pesar de los numerosos acontecimientos positivos que se han registrado en la región y de algunas medidas adoptadas por las autoridades israelíes en ese sentido. El Comité considera que es de fundamental importancia que Israel adopte medidas para restablecer la confianza en las comunidades sobre la base de que la solución de dos Estados independientes, Israel y Palestina, coexistiendo uno al lado del otro pronto sea una realidad tangible y de que

ello se logrará como consecuencia de las aspiraciones justas de todas las comunidades.

El Comité Especial espera sinceramente que los acontecimientos y cambios que actualmente tienen lugar en Israel ofrezcan una posibilidad a todas las partes interesadas y allanen el camino hacia el logro de una paz justa y duradera en el Oriente Medio. En ese contexto, el Comité Especial exhorta a las autoridades de Israel a dar muestras de moderación y a adoptar medidas, de conformidad con las obligaciones de la hoja de ruta, que contribuyan al mejoramiento de la situación de los derechos humanos del pueblo palestino.”

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Excmo. Sr. Mohd. Radzi Abdul Rahman su importante declaración en nombre del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados.

Ahora me complace en dar la palabra al Representante Permanente de Malasia ante las Naciones Unidas, Sr. Hamidon Ali, quien leerá en voz alta un mensaje del Primer Ministro de Malasia, Excmo. Sr. Dato’ Seri Abdullah Ahmad Badawi, Presidente del Movimiento de los Países No Alineados.

Sr. Hamidon (Malasia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de leer un mensaje de El Honorable Abdullah Ahmad Badawi, Primer Ministro de Malasia y Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, que conmemoramos hoy. El mensaje es el siguiente:

“Con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino y en nombre de Malasia y del Movimiento de los Países No Alineados, tengo el honor de hacer llegar nuestras más cálidas felicitaciones al Excmo. Sr. Mahmoud Abbas, Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, así como a todas nuestras hermanas y hermanos palestinos, y expresarles nuestra solidaridad. Estamos conmemorando este Día de Solidaridad con el Pueblo Palestino, un día en el que seguimos siendo testigos de su opresión y sufrimiento constantes bajo la ocupación de Israel.

En esta solemne ocasión, el Movimiento de los Países No Alineados reafirma su respaldo permanente e inequívoco y la solidaridad de larga

data con el pueblo palestino y sus dirigentes en su lucha legítima y valiente y en su larga búsqueda de la realización plena de sus derechos inalienables, de llegar a ser dueños de su propio destino y de vivir libremente en su propio Estado de Palestina, soberano e independiente, dentro de fronteras seguras y reconocidas, cuya capital sea Jerusalén oriental.

Sin embargo, mientras observamos este Día Internacional de Solidaridad, seguimos siendo testigos de la violencia, la muerte y el sufrimiento que inflige Israel, la Potencia ocupante, al pueblo palestino. Reafirmamos nuestra condena a las políticas y prácticas estrictas de Israel, así como al empleo desproporcionado y excesivo de la fuerza por parte de Israel contra el pueblo palestino, a la destrucción de viviendas y bienes palestinos y a la restricción de la libertad de circulación de la población en el territorio palestino ocupado. Instamos a Israel a que ponga fin al deterioro de la situación humanitaria y a las condiciones socioeconómicas en el territorio palestino ocupado. Recalcamos que debe haber un compromiso y una sinceridad mayores en el avance hacia la paz.

El Movimiento sigue preocupado por la falta de un auténtico progreso en la aplicación de la hoja de ruta dos años después de su aprobación. No obstante, tomamos nota del reciente acuerdo concertado por los Estados Unidos con miras a proporcionar acceso en la frontera entre Gaza y Egipto. Pedimos que se aplique plenamente lo antes posible.

Instamos a los Estados Unidos a mantener el impulso por garantizar una libertad plena para Gaza como parte de las medidas tendientes a lograr una solución permanente al conflicto entre israelíes y palestinos. Aunque celebramos la retirada de Israel de Gaza, el Movimiento insiste en que la medida debe considerarse como parte de la hoja de ruta, no al margen de ella, y en que la Ribera Occidental deben adoptarse con rapidez medidas similares.

También queremos exhortar a los dirigentes palestinos a aprovechar la oportunidad de usufructuar los avances logrados hasta ahora y esforzarse por garantizar mayores progresos en la búsqueda de soluciones a la cuestión de Palestina.

Es claro que se necesita con urgencia que la comunidad internacional, en especial el Cuarteto, trabaje con seriedad y sinceridad a fin de asegurar la plena y temprana aplicación de la hoja de ruta. Es imprescindible que el Cuarteto realice nuevos esfuerzos por salvar la hoja de ruta y fortalecerla en mayor medida con objeto de garantizar su aplicación pronta y plena. El Movimiento sigue teniendo la convicción de que el Cuarteto puede cumplir su función y responsabilidad en ese sentido y que así lo hará. La adopción de medidas concretas para lograr la paz es de fundamental importancia a fin de darle al pueblo palestino esperanzas para el futuro, para que no sucumba ante la desesperación y el desaliento, con todas sus ramificaciones negativas.

La continuación por Israel de la construcción del muro de separación en el territorio palestino ocupado únicamente ha contribuido a perjudicar aún más el proceso de paz, socavando y destruyendo los propios cimientos del diálogo político entre las dos partes que se había establecido concienzudamente a instancias del Cuarteto. A pesar de la opinión consultiva emitida por la Corte Internacional de Justicia en julio de 2004, Israel sigue construyendo el muro y amplía sus asentamientos en los territorios palestinos ocupados y continúa la confiscación sistemática de grandes extensiones de tierra en Palestina y la construcción de viviendas en Jerusalén oriental.

Sin lugar a dudas, estas acciones provocativas no son propicias al proceso de paz y suscitan interrogantes acerca de las verdaderas intenciones de Israel. El Movimiento de los Países No Alineados insta a todos los Estados Miembros, en particular a Israel, a que adopten todas las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia y de la resolución ES-10/15 de la Asamblea General.

La comunidad internacional no puede negar que la posibilidad de que se siga deteriorando la situación en el territorio palestino ocupado iría en detrimento de la causa de la paz en toda la región. La comunidad internacional debe brindar su apoyo a fin de solventar la situación, que se caracteriza por la desconfianza y la antipatía. Hay que actuar ahora mismo.

El Gobierno israelí no puede continuar haciendo caso omiso de los acuerdos, pactos y entendimientos a los que llegaron las dos partes o los mediadores reconocidos internacionalmente. Israel debe abandonar la táctica del terror y optar por un diálogo constructivo y el compromiso con los palestinos. Está claro que la comunidad internacional debe hacer más para demostrar que apoya una solución justa del conflicto israelo-palestino.

La comunidad internacional tiene un papel colectivo que desempeñar para encontrar una solución a la cuestión de Palestina. Debemos trabajar todos juntos para facilitar la consecución de la paz en la región. El Movimiento de los Países No Alineados y Malasia, que lo preside, han puesto en marcha varias iniciativas en sus esfuerzos constantes relativos a la cuestión de Palestina, como la celebración de una reunión ministerial anual del Comité sobre Palestina del Movimiento de los Países No Alineados en Nueva York el septiembre pasado y las reuniones entre la delegación ministerial sobre Palestina del Movimiento y los miembros del Cuarteto y miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Además, conscientes de la necesidad de promover una campaña mundial a favor de Palestina basada en los ciudadanos con la participación de la sociedad civil, las organizaciones de la sociedad civil de Malasia, con el patrocinio de Peace Malaysia, organizaron con éxito la Conferencia Mundial sobre la Sociedad Civil titulada 'Paz en Palestina', celebrada en Putrajaya en marzo de 2005, a la que asistieron representantes de organizaciones de la sociedad civil de muchas partes del mundo, incluido Israel. Entre otras cosas, en la Conferencia se convino crear un centro internacional sobre Palestina para la sociedad civil en el Sur, que se ubicará en Malasia y servirá de oficina encargada de coordinar la campaña mundial de la sociedad civil en pro de Palestina. Esperamos que esa campaña internacional movilice la opinión pública internacional en contra de la persistencia de la ocupación israelí y a favor de que se cree cuanto antes un Estado soberano de Palestina.

Por último, en nombre del Movimiento de los Países No Alineados y en nombre de Malasia, en mi calidad de Presidente, quisiera, hoy que es

un día tan importante, reiterar nuestro firme compromiso de velar por que se logre dar una solución pacífica justa, amplia y duradera a la cuestión de Palestina en todos sus aspectos. Puedo asegurar que el Movimiento de los Países No Alineados apoyará firmemente todas las iniciativas y los esfuerzos por abordar la cuestión de Palestina, que en todo momento ha ocupado un lugar prioritario en el programa de trabajo del Movimiento. El Movimiento de los Países No Alineados seguirá cooperando con la comunidad internacional con ese fin. Las Naciones Unidas, sobre todo la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, deben seguir ocupándose de la cuestión de Palestina hasta que se resuelva por completo, sobre la base de la Carta y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el derecho internacional y el derecho internacional humanitario. Esperamos que pronto llegue el día en que la comunidad internacional pueda sumarse a los palestinos para celebrar su independencia y su condición de Estado.”

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Mohd. Radzi por su declaración y quisiera pedirle que haga llegar al Sr. Dato’ Seri Abdullah Ahmad Badawi, Primer Ministro de Malasia y Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, nuestro respetuoso agradecimiento por ese importante mensaje. Estamos muy agradecidos a Malasia por las múltiples iniciativas que, en distintas calidades, ha emprendido a favor del pueblo palestino y de la continuidad de las actividades del Comité.

Tiene la palabra el Sr. Abdullah Alsaidi, Representante Permanente del Yemen ante las Naciones Unidas, quien leerá una declaración del Sr. Abubakr Al-Qirbi, Ministro de Relaciones Exteriores y Presidente de la 32ª Reunión de la Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores.

Sr. Alsaidi (Yemen) (*habla en árabe*): Formularé una declaración en nombre de la Organización de la Conferencia Islámica.

Hoy conmemoramos el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. El pueblo palestino anhela lograr la libertad y ejercer su derecho a la libre determinación, al igual que todos los demás pueblos del mundo.

En esta ocasión, quisiera manifestar la solidaridad de los miembros de la Organización de la Confe-

rencia Islámica con el pueblo palestino en su lucha legítima por la creación de un Estado independiente, con Al-Quds Al-Sharif como capital, y por el regreso de los palestinos desplazados a sus hogares y bienes materiales.

La reunión de hoy es una reivindicación de nuestro apoyo a la justicia y al derecho internacional. Este año, el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino se conmemora en un clima esperanzador para la creación del Estado palestino. La retirada de las fuerzas israelíes de la Franja de Gaza es uno de los frutos de la lucha del pueblo palestino y del apoyo de la comunidad internacional a los palestinos en su lucha legítima por lograr la independencia.

No obstante, a pesar de que Israel ha evacuado sus asentamientos coloniales de la Franja de Gaza, sigue acrecentando su dominio sobre esa zona. Todavía controla los puertos marítimos palestinos y el espacio aéreo de la Franja de Gaza. Además, continúa expandiendo sus asentamientos en la Ribera Occidental, para absorber a los colonos que abandonan los asentamientos de la Franja de Gaza y generar sobre el terreno hechos políticos que complicarán las negociaciones sobre el estatuto final.

En ese sentido, nos manifestamos profundamente preocupados por las medidas adoptadas por Israel en Jerusalén oriental, que llevarían al aislamiento de la Ciudad Santa del resto de los territorios palestinos. Rodear la Ciudad Santa de asentamientos también provocará el desmembramiento de la Ribera Occidental y, con él, el sueño de un Estado palestino viable no será más que un espejismo, a menos que la comunidad internacional obligue a Israel a cumplir con las disposiciones del derecho internacional, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia relativa al muro expansionista.

También nos declaramos profundamente preocupados por los planes urdidos por los extremistas israelíes en relación con Al-Quds Al-Sharif y, en particular, la Mezquita de Al-Aqsa. La invasión de los Santos Lugares Islámicos no contribuirá a la paz ni a la estabilidad de las partes afectadas. Esperamos que el Consejo de Seguridad y la Asamblea General, así como la comunidad internacional en su conjunto, cumplan con sus responsabilidades de apoyar a la Autoridad Nacional Palestina para que reconstruya la infraestructura destruida por Israel, así como de poner fin al bloqueo de

los territorios palestinos y de detener la construcción del muro expansionista, de conformidad con la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia.

En ese sentido, deseamos reafirmar la vital importancia del pleno cumplimiento de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, que exigen la retirada de Israel de los territorios árabes ocupados en 1967. Reafirmamos la vital importancia del respeto de los acuerdos y las iniciativas posteriores, incluida la iniciativa de paz árabe y la hoja de ruta, que estipulan el establecimiento del Estado de Palestina, con Al-Quds Al-Sharif como su capital.

Por último, Sr. Presidente: deseamos expresar nuestro agradecimiento y gratitud por su destacado papel y el papel desempeñado por el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino. Esperamos que el Comité continúe cumpliendo su noble tarea de sensibilizar a la comunidad internacional con la grave injusticia que se comete contra el pueblo palestino, que ha perdido sus tierras con la ocupación y han sido desplazados de sus hogares.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Alsaidi por su importante mensaje en nombre de la Organización de la Conferencia Islámica.

Tiene la palabra el Representante Permanente de Nigeria ante las Naciones Unidas, Sr. Aminu Bashir Wali, quién dará lectura a un mensaje dirigido al Comité por el Presidente de la República Federal de Nigeria, Sr. Olusegun Obasanjo, en su calidad de Presidente de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana.

Sr. Wali (Nigeria) (*habla en inglés*): Con ocasión de celebrarse el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, me complace transmitir el siguiente mensaje del Sr. Olusegun Obasanjo, Presidente de Nigeria y actual Presidente de la Unión Africana.

“Al celebrar hoy el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, deseo expresar en nombre de la Unión Africana, nuestros más cálidos saludos al Sr. Mahmoud Abbas, Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina y al Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, así como nuestra solidaridad con el pueblo palestino.

Cabe asimismo recordar, en esta feliz ocasión, el primer aniversario de la desaparición física del gran dirigente del pueblo palestino, el Pre-

sidente Yasser Arafat, quien dedicó toda su vida a la lucha por la libertad y la dignidad del pueblo palestino, objetivo que ha seguido siendo el centro de los esfuerzos del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino desde su creación en virtud de la resolución 3376 (XXX) de la Asamblea General, aprobada en 1975.

Desde que se estableció el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino en 1977, África se ha sumado a otros miembros de la comunidad internacional para reafirmar, todos los años, el derecho del pueblo palestino a la dignidad y al respeto, tal como se consagran en la Carta de las Naciones Unidas. África ha demostrado su apoyo inquebrantable a la causa del pueblo palestino por nuestra convicción de que el pueblo de Palestina, como todos los pueblos, merece disfrutar del derecho internacionalmente reconocido a la libertad y la dignidad.

Por consiguiente, África ha seguido con sumo interés los acontecimientos en el proceso del Oriente Medio. Consideramos que la difícil situación que enfrenta hoy el pueblo de Palestina no es sólo un recordatorio de las oportunidades perdidas, sino también un reto a los Miembros de la Organización para que hagan realidad esa visión.

Los importantes logros que hemos alcanzado en esta materia, con el paso de los años, son motivos de satisfacción, pero no debemos dormirnos sobre los laureles. La comunidad internacional no debería dejar perder la oportunidad que ahora se presenta de hacer avanzar la causa de la paz, el desarrollo y la seguridad en la región. La situación en el Oriente Medio sigue exigiendo todos los esfuerzos concertados posibles de la comunidad internacional, sobre todo de los países de la región. La paz solo puede alcanzarse mediante el acuerdo y el reconocimiento serio. Todos tenemos la responsabilidad de alentar a las partes en el conflicto a que fomenten los principios de la buena vecindad, para que, en un espíritu de toma y daca, pueda responderse a los mejores intereses de los pueblos de la región.

África reafirma su firme convicción de larga data de que la cuestión de Palestina no puede resolverse recurriendo a soluciones militares o a la

violencia. La violencia engendra violencia, dejando tras de sí, muerte y destrucción, penas y amarguras, recriminación y venganza. El resultado, como ha sido dolorosamente evidente, es un clima que está muy lejos de la paz.

Por lo tanto, la Unión Africana saluda los recientes esfuerzos de mediación a fin de que Israel y la Autoridad Palestina puedan lograr la paz, y felicita la restauración de la confianza entre las dos direcciones. En realidad, África saluda el acuerdo elaborado en el documento de Sharm el-Sheik, que, entre otras cosas, exige la cesación de la violencia, como elemento fundamental en los esfuerzos por atender la difícil situación del pueblo palestino, así como la aplicación pacífica de la hoja de ruta.

Del mismo modo, África considera que la reciente retirada de los asentamientos israelíes de la Franja de Gaza y partes del norte de la Ribera Occidental, incluida la retirada de las fuerzas israelíes de la Franja de Gaza y la apertura del cruce fronterizo de Rafah por parte del Presidente de la Autoridad Palestina, son señales alentadoras de paz. Estas medidas concretas pueden servir para fortalecer la acción de las partes en particular y de la comunidad internacional, en general a fin de lograr una solución definitiva que traiga la paz a toda la región.

Conscientes de que la Carta de las Naciones Unidas confiere al Consejo de Seguridad la principal responsabilidad del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la Unión Africana reitera su apoyo a la aplicación de las resoluciones vigentes del Consejo y la hoja de ruta del Cuarteto.

África reafirma también su apoyo a la libre determinación del pueblo palestino. La aceptación y la materialización de la visión de dos Estados, que vivan uno al lado del otro, dentro de fronteras seguras y definidas, deberían fortalecer la paz y la seguridad en la región y permitir que el pueblo palestino disfrute finalmente los derechos que muchos de nosotros damos por sentado.

El próximo año nuestra conmemoración del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino debe ser la celebración del logro de la nación palestina.”

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Aminu Bashir Wali por su importante mensaje en nombre del Sr. Olusegun Obasanjo, Presidente de la República Federal de Nigeria y Presidente de la Asamblea de Jefes de Estado y Gobierno de la Unión Africana. Solicito al Sr. Wali que transmita al Presidente Obasanjo nuestro respeto y gratitud por ese importante mensaje, que refleja muy bien el apoyo de África a la causa del pueblo palestino.

Tiene la palabra el Sr. Yahya Mahmassani, Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas, quien dará lectura a un mensaje del Sr. Amre Moussa, Secretario General de la Liga de los Estados Árabes.

Sr. Mahmassani (Liga de los Estados Árabes) (*habla en árabe*): En primer lugar, permítaseme transmitir los sinceros saludos y agradecimientos del Sr. Amre Moussa, Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, al Presidente del Comité especial para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y a todos sus miembros, así como a todos los que participan en el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino.

“Deseo aprovechar esta ocasión para reafirmar la importancia que la Liga de los Estados Árabes concede al importante papel desempeñado por el Comité en apoyo a los derechos legítimos del pueblo palestino en los foros regionales e internacionales.

Deseo reafirmar también que estamos dispuestos a seguir apoyando ese papel hasta que el pueblo de Palestina pueda alcanzar su aspiración de establecer un Estado independiente en su tierra natal, con Jerusalén como su capital y hasta que recupere sus plenos derechos fundamentales frente a la presión ejercida por el Gobierno de Israel para que culmine el trabajo de este Comité y demás comités que atienden las cuestiones palestinas.

La conmemoración del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino se celebra luego de la retirada unilateral de Israel de la Franja de Gaza y de ciertos asentamientos en la parte norte de la Ribera Occidental. Si bien hemos reconocido la retirada como un paso positivo en el camino correcto, esperamos que represente el comienzo de una nueva era que conduzca a un compromiso político activo con la consecución de

la paz y la retirada completa de los territorios palestinos ocupados.

Sin embargo, lo que vemos sobre el terreno en términos prácticos, en especial respecto de la expansión de los asentamientos israelíes, la construcción del muro de separación y la judaización de Jerusalén, no es alentador. Observamos también la continuación del control por Israel del espacio aéreo y las aguas territoriales de la Franja de Gaza, los actos sucesivos de asesinatos de dirigentes palestinos y la intimidación de civiles pacíficos por parte de la fuerza aérea de Israel, además del desprecio absoluto por los derechos humanos de los detenidos y prisioneros palestinos. Todas estas prácticas han hecho que se pierdan las esperanzas y aumenten los temores.

Debemos recordar también la declaración formulada por el Sr. James Wolfenshön —Enviado del Cuarteto y quien ha estado supervisando la retirada de Israel y la economía palestina desde el pasado octubre—, en la que recordó que Israel sigue actuando como si no se hubiese retirado de Gaza y sigue aplazando todas las decisiones necesarias.

Estos actos y la falta de decisiones se han hecho evidentes, sobre todo en cuanto a los problemas de los puestos de control. Como hemos visto, solo se llegó a una solución luego de incansables esfuerzos y negociaciones con Egipto y los demás Estados árabes, y en los que participaron directamente los Estados Unidos y la Unión Europea.

La Liga de los Estados Árabes reitera que la retirada unilateral de la Franja de Gaza debe ir acompañada de otras medidas para lograr el avance necesario y crear un clima favorable para la aplicación de las obligaciones estipuladas en los acuerdos de Sharm el-Sheik. Ello conduciría a la plena aplicación de todos los requisitos de la hoja de ruta. Sin embargo, ya ha transcurrido casi un año e Israel no ha cumplido todas las medidas según el calendario que se aprobó cuando se firmaron esos acuerdos.

Por consiguiente, consideramos que hay una necesidad imperiosa de una seria supervisión internacional mediante mecanismos específicos a fin de lograr el acuerdo deseado sobre una base pacífica y claramente definida.

El pueblo palestino ha sufrido todas las prácticas israelíes que violan los derechos humanos básicos, en flagrante violación del derecho internacional humanitario y de las obligaciones y responsabilidades internacionales de una Potencia ocupante. Los actos de agresión contra el pueblo palestino y la invasión de sus ciudades y pueblos, además de los asesinatos extrajudiciales y el castigo colectivo impuesto por la ocupación de los territorios palestinos, en especial el estado de sitio y el cierre de esos territorios durante prolongados períodos, empeoran aún más la situación a pesar de que la Autoridad Nacional Palestina ha hecho todo lo posible por realizar reformas en todas las esferas.

La Liga de los Estados Árabes que, en su reunión Cumbre de 1996, celebrada en El Cairo, consideró una paz justa como opción estratégica, aprobó también la iniciativa de paz árabe, en la que los Estados árabes declararon su disposición a poner fin al conflicto árabe-israelí. Asimismo, demostraron su compromiso con la consecución de una paz justa, amplia y duradera en la región, de que Israel se retirara de los territorios árabes y palestinos ocupados en 1967 y de establecer un Estado palestino independiente, con Jerusalén oriental como su capital, así como de alcanzar una solución justa a la cuestión de los refugiados palestinos sobre la base de la resolución 194 III de la Asamblea General. Sólo entonces los Estados árabes estarán dispuestos a establecer relaciones normales con Israel sobre la base de la justicia, el respeto mutuo y la igualdad.

En la actualidad, la Liga de los Estados Árabes está dispuesta a hacer todo lo posible por apoyar a la Autoridad Nacional Palestina a preparar las bases para la reanudación del proceso de paz por el rumbo correcto dentro del marco de la legitimidad internacional con relación a la cuestión de Palestina y al conflicto árabe-israelí.

Deseamos expresar nuestro compromiso con la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia y la resolución de la Asamblea General de la Naciones Unidas respecto de la ilegitimidad del muro de separación y la necesidad de detener el trabajo de construcción y de derrumbar lo que ya se ha construido.

Por último, consideramos que es necesario recordar a la comunidad internacional que una solución justa y duradera para la cuestión de Palestina solo puede lograrse cuando se establezca un Estado palestino independiente viable con Jerusalén como su capital. Esa es una condición fundamental para la paz, la seguridad y la estabilidad en esa importante región del mundo. Por consiguiente, instamos a toda la comunidad internacional, representada en las Naciones Unidas y otros organismos internacionales interesados, entre ellos principalmente el Cuarteto, a que aumente los esfuerzos y asuma sus responsabilidades para preparar las bases que impulsen el proceso de paz en la región, y apoya a la Autoridad Palestina en sus esfuerzos por restaurar los legítimos derechos nacionales del pueblo palestino, como garantía fundamental para el establecimiento de la estabilidad en una región que ha sufrido durante tanto tiempo los efectos de la guerra y la injusticia.”

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Yahya Mahmassani y le pido que transmita al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, el Sr. Amre Moussa, los sinceros agradecimientos de la Comisión por su importante declaración.

Ahora me complace dar la palabra al Sr. Chris Doyle, Director del Consejo para el Fomento de la Comprensión Árabe-Británica. Me complace en sumo grado poder dar la palabra al Sr. Doyle quien formulará una declaración en nombre de la Red Internacional de Coordinación para Palestina, una red internacional de organizaciones de la sociedad civil que apoya la labor de la Comisión.

Sr. Doyle (Red Internacional de Coordinación para Palestina) (*habla en inglés*): En nombre de la Red Internacional de Coordinación para Palestina de las organizaciones no gubernamentales sobre Palestina, deseo expresar nuestro profundo agradecimiento al Secretario General y a la Comisión por su constante apoyo a la cuestión de Palestina y por continuar haciendo hincapié en esta cuestión todos los años.

Hoy nos reunimos aquí para recordar el día en que las Naciones Unidas votó a favor de la división de Palestina, en 1947. Es una triste tragedia que 58 años después las consecuencias de esa división sigan siendo los conflictos en curso, el exilio y la ocupación. Sigue faltando un Estado. El conflicto ha cobrado tantas vi-

das. Al final, nunca habrá un ganador, solo perdedores y grados de pérdidas, a menos que exista un proceso de paz viable.

En toda la sociedad mundial hay un enorme interés y preocupación por el destino del pueblo palestino y el proceso de paz en el Oriente Medio, o por decirlo con mayor precisión, por la ausencia de ese proceso. Debe haber mayor atención sencillamente a la paz y no solo al proceso. Ese es un requisito vital, no solamente para los israelíes y palestinos, sino también para toda la región. Un conflicto que ha durado más de 100 años necesita que se le ponga fin. Los israelíes y los palestinos necesitan seguridad por igual. Los israelíes tienen su Estado; los palestinos necesitan el suyo. En ese sentido, acogemos con beneplácito el compromiso del Presidente Bush en ese sentido, como se reiteró en las declaraciones del Cuarteto, pero es necesario que todos los miembros del Cuarteto se comprometan plenamente. Por ello, se acoge con agrado el hecho de que la Unión Europea haya participado en el acuerdo sobre el cruce fronterizo de Rafah, aunque también quisiéramos que las Naciones Unidas se comprometieran en mayor medida con la materialización de ese Estado viable de Palestina. No puede tardar en lograrse. Existe el temor de que quede estancado en etapas provisionales temporarias o en un Estado con fronteras provisionales. No es lógico tener dos Estados en la región con fronteras no definidas.

Es esencial que exista un Estado palestino y es imprescindible ahora, pero no debe ser un Estado cualquiera. Los palestinos necesitan un Estado viable y soberano —un Estado que los enorgullezca— basado en las fronteras establecidas en 1967 —solo un 22% de lo que alguna vez fue su país. Solamente eso permitirá que cualquier acuerdo logre la aceptación de la mayoría del pueblo palestino.

Ello requiere que se ponga fin en forma completa, total y definitiva a la ocupación militar de 38 años de duración. Un pueblo que se mantiene bajo ocupación inevitablemente resistirá la ocupación y luchará contra ella, como la historia nos lo demuestra muy claramente. Sin embargo, eso no justifica los ataques contra civiles israelíes inocentes, aunque el poner fin al terror de la ocupación salvará muchas más vidas que los muros, los asesinatos, las demoliciones de viviendas y otras acciones.

También acogemos con satisfacción la evacuación de los asentamientos de la Franja de Gaza y de

cuatro asentamientos de la Ribera Occidental. Los palestinos ahora controlan la Franja de Gaza. Se celebra la libertad de circulación desde una punta de la Franja hasta la otra y la devolución de tierra palestina a sus dueños legítimos. No obstante, ese es un requisito no solamente para Gaza, sino también para Jerusalén oriental y la Ribera Occidental. Las últimas terminales de frontera en Belén, en Qalandia y hasta en cinco otros lugares de la Ribera Occidental son, sin embargo, otras tentativas de crear hechos sobre el terreno que solo menoscabarán la confianza en cualquier proceso de paz futuro.

Gaza y la Ribera Occidental tienen que ser completamente libres, por tierra, por aire y por mar. No han quedado puestos de control en la Franja de Gaza; ahora deben sacarse los puestos de control de la Ribera Occidental. Hemos acogido con satisfacción el fin de la colonización en Gaza; también queremos ver el fin de la colonización en la Ribera Occidental.

Al Gobierno de Israel se le ha otorgado gran mérito por la evacuación pero, lamentablemente, las organizaciones no gubernamentales hemos observado un aumento general de la población de colonos israelíes y de la superficie de tierra usada para la creación de asentamientos y de infraestructura conexas. Este año, se han agregado hasta ahora 11.000 colonos a los 400.000 colonos ilegales que están en los territorios ocupados – una cifra de 1.000 colonos adicionales por mes.

El Gobierno de Israel ahora ha demostrado que los asentamientos, incluso los de la Ribera Occidental, pueden ser evacuados. No hay excusa para detener ahora la evacuación de otros asentamientos en Jerusalén oriental y en la Ribera Occidental. De hecho, Gaza no debe ser la primera ni la última.

En la Ribera Occidental se prosigue con la construcción del muro en una actitud de desafío clara y abierta respecto de las Naciones Unidas y la comunidad internacional. Lamentablemente, el Gobierno de Israel al no acatar tanto la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia, emitida el 9 de julio de 2004, como la subsiguiente resolución de la Asamblea General, viola una vez más el derecho internacional. Se deben adoptar medidas para revertir ese proceso destructivo.

El muro, una vez finalizado, tendrá una longitud que duplica la Línea Verde y dividirá las comunidades palestinas, sus tierras, sus recursos y el agua. Asimismo, aumenta la preocupación respecto del sector oriental del muro en el Valle del Jordán. Entre las me-

didadas a adoptar se debe incluir la sanción de las empresas que consintieron la construcción del muro en territorio ocupado.

Las actividades que desempeña Israel en Jerusalén también son un gran motivo de preocupación. En el reciente informe de la Unión Europea sobre las actividades de Israel se pone de manifiesto la gravedad del peligro que corre la solución de dos Estados. Aproximadamente del 35% al 40% de la economía palestina depende de Jerusalén oriental. Por consiguiente, la financiación de los donantes podría nuevamente perderse salvo que se adopten medidas al respecto. Podría servir solo para apuntalar una ocupación y no para ponerle fin, a menos que Jerusalén oriental se abra una vez más para los palestinos.

En general, una vez que se incluye el muro, los asentamientos, las carreteras y los campamentos militares, solo el 54% de la Ribera Occidental queda actualmente para uso de los palestinos. Ante nuestros ojos y abiertamente, la solución de dos Estados se está sepultando en una tumba no solo de hormigón y de alambre de púas, sino también de odio, ira y recelo.

El otro ingrediente de una paz plena y duradera es, sin duda, los derechos humanos. Eso es universal y esencial. La tortura, la demolición de viviendas, la confiscación de tierras, los asesinatos y las detenciones extrajudiciales sirven únicamente para agravar la situación. Los niveles de violencia siguen siendo demasiado altos. Algunos consideran que ha habido una calma relativa, pero eso es una novedad para las familias de los 204 palestinos y los 36 israelíes que resultaron muertos hasta ahora en este año.

La revitalización económica es vital y por eso se acoge con agrado el progreso registrado en la frontera entre Gaza y Egipto. Poder ingresar y salir a voluntad es un derecho soberano fundamental que también esperamos que dentro de poco se le conceda a los palestinos de la Ribera Occidental. Además esperamos que, a la mayor brevedad posible, se abra un corredor seguro para acceder al aeropuerto y al puerto.

Sin embargo, la situación sigue siendo muy grave. Según el Banco Mundial, aproximadamente la mitad de la población palestina y casi el 70% de la población de la Franja de Gaza viven en una situación que está por debajo del umbral de la pobreza.

Queremos apoyar el reciente llamamiento que formuló el Secretario General el 16 de noviembre de

2005 a los donantes para que sigan no solo respaldando al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, sino también que aumenten su apoyo. El Organismo ahora tiene la gravosa tarea de atender las necesidades de 4,2 millones de refugiados palestinos. De hecho, los derechos de los refugiados siguen siendo otro motivo de preocupación para las organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo. No deben ser olvidados.

Las organizaciones no gubernamentales también consideran a las Naciones Unidas y a sus Miembros como los defensores del derecho internacional, sin discriminación. Esperamos que los Miembros tomen con seriedad esa actitud y consideren que la promoción del derecho es beneficiosa para todos los pueblos y todas las partes.

Sin embargo, justamente ahora, Israel desafía a esta institución. Agita su puño ante las Naciones Unidas, se vanagloria ante el mundo de que puede salir impune y de que goza de una situación de protección. Hay que poner fin a esa etapa. Nadie ni ningún Estado debe estar por encima del derecho ni permitírsele burlarse de las Naciones Unidas. Defender el Estado de derecho no es estar en contra de Israel; es estar a favor de la paz.

Las organizaciones de la sociedad civil han estado activas en numerosos frentes. En la Conferencia Internacional de la sociedad civil en pro de la paz en el Oriente Medio, celebrada este año en París, las organizaciones no gubernamentales hicieron hincapié claramente en el boicoteo, en la privación de poderes y en las campañas en pro de sanciones. El objetivo es simple y claro: persuadir a Israel a que acate el derecho internacional y a que ponga fin a la ocupación; nada más, pero definitivamente nada menos que eso.

En los próximos meses, sin duda presenciaremos tanto en las elecciones que se celebren en Palestina como en Israel cambios probables en los gobiernos y parlamentos. Las elecciones en Palestina son especialmente bien acogidas, pero deben ser libres y limpias, y los candidatos y los votantes deben tener igual libertad de circulación.

Sin embargo, nada de eso alterará los principios esenciales necesarios para la resolución plena y definitiva del conflicto: una solución viable de dos Estados con seguridad para todos, basada en las resoluciones del Consejo de Seguridad y en el derecho interna-

cional. Queremos paz en Palestina y no una Palestina dividida.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Sr. Doyle su importante declaración y, sobre todo, su presencia y la cooperación que brinda al Comité.

Tengo el honor de anunciar que nuestro Comité ha recibido mensajes de apoyo y solidaridad de muchos jefes de Estado o de Gobierno, ministros de relaciones exteriores, gobiernos y organizaciones internacionales. Recuerdo que, de conformidad con la práctica anterior, los textos de los mensajes serán publicados en un boletín especial de la División de los Derechos de los Palestinos, pero quisiera leer la lista de quienes los enviaron.

Hemos recibido mensajes de los Jefes de Estado de Afganistán, Argelia, Brasil, República Democrática Popular de Corea, Egipto, Guinea, Indonesia, República Islámica del Irán, Jordania, República Democrática Popular Lao, Namibia, Pakistán, Qatar, Sri Lanka, Sudán, Túnez, Turquía, Emiratos Árabes Unidos, Viet Nam y Yemen.

Hemos recibido también mensajes de los Jefes de Gobierno de Bangladesh, China, India, Malí y Tailandia; de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Argentina, Azerbaiyán, Belarús, Japón, Rumania, República Árabe Siria y Ucrania, así como del Gobierno de Madagascar.

El Comité también ha recibido mensajes de la Unión Europea y de la Organización de la Conferencia Islámica.

En nombre del Comité quisiera expresar nuestro agradecimiento a los Jefes de Estado o de Gobierno, a los ministerios de relaciones internacionales, a los gobiernos y organizaciones que acabo de mencionar y a todos los gobiernos, Jefes de Estado y ministerios que es posible que envíen mensajes en los próximos días. También doy las gracias a todos los participantes en la sesión de hoy por sus constantes esfuerzos por lograr una solución amplia, justa y duradera a la cuestión de Palestina y por el apoyo que siempre han dado a las actividades que le han sido encomendadas al Comité.

Las declaraciones que hemos escuchado hoy y los mensajes de solidaridad que hemos recibido demuestran una vez más el apoyo inquebrantable de la comunidad internacional al restablecimiento de la paz en el Oriente Medio y al ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y el derecho

internacional. Puedo asegurar a los participantes que los miembros del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino no escatimaremos esfuerzos para garantizar el cumplimiento de esos objetivos.

Tiene la palabra el Sr. Nasser Al-Kidwa, Ministro de Relaciones Exteriores de la Autoridad Palestina.

Sr. Al-Kidwa (Palestina) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Hace unos minutos escuché el mensaje que dirigió el Presidente Mahmoud Abbas a esta reunión oficial. Esta tarde, todos participaremos en el importante debate de la Asamblea General sobre la cuestión de Palestina, de manera que, tanto a título personal, como amigo suyo y de muchos otros colegas que se encuentran presentes, así como en mi calidad de representante oficial, me limitaré a dar las gracias a usted, a los miembros del Comité y a todos los embajadores y colegas que han brindado su apoyo y ayuda incansables a nuestra justa causa. También deseo invitarlos a seguir dándonos su respaldo y asistencia. Espero que cuando nos reunamos el próximo año estemos más cerca de lograr la independencia nacional y la soberanía de nuestro Estado, Palestina, con Jerusalén Oriental como su capital.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Al-Kidwa por su importante mensaje y por estar con nosotros hoy. Aguardamos con interés recibir de él, esta tarde, información de primera mano sobre la situación en los territorios palestinos ocupados. Deseo pedirle que transmita al Presidente Abbas y al Primer Ministro Qurei nuestra solidaridad con el pueblo palestino y su lucha por hacer realidad sus legítimas aspiraciones a la libre determinación y la independencia nacional.

También deseo asegurar al Primer Ministro de la Autoridad Palestina y al pueblo palestino la firme decisión del Comité de seguir adelante con sus esfuerzos para alcanzar una solución amplia, justa y duradera para la cuestión de Palestina.

Antes de levantar esta sesión solemne, deseo dar las gracias a todos los que hicieron posible esta reunión, en particular a los miembros de la División de los Derechos de los Palestinos, al Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, al Departamento de Información Pública, a la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo, a los interpretes, los traductores, a los autores de los comunicados de prensa y a todos los que trabajaron en las salas de conferencias por su dedicación y por sus servicios de elevada calidad.

Quisiera además recordar a los participantes que bajo los auspicios del Comité y con la cooperación de la Misión Permanente de Observación de Palestina se presentará un espectáculo de danza palestina, esta noche a las 19.30 horas en la sala de conferencias No. 4. El conjunto de danza El-Funoun presentará "Danza de tragedias y sueños". Luego de la presentación tendrá lugar una recepción a la que todos están invitados.

A continuación de esta sesión a las 13.00 horas se presentará la película titulada *Route 181* en el auditorium de la biblioteca Dag Hammarskjöld. Todos están invitados a asistir a la presentación. La primera parte de la película será exhibida hoy, las partes segunda y tercera se exhibirán mañana y el 1º de diciembre respectivamente.

Una vez más agradezco a todos su participación.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.